

17. SOLICITUD DE ACUERDOS.

17.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

- 17.1.1 Presentación y aprobación, en su caso, de la distribución del Presupuesto de Egresos anual definitivo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica para el ejercicio 2014 en concordancia con el PEF autorizado.
- 17.1.2 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Contratación de Personal por Honorarios para el ejercicio 2014.
- 17.1.3 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Contratación de Personal eventual para el ejercicio 2014.
- 17.1.4 Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de inversión para el ejercicio 2014.
- 17.1.5 Presentación y aprobación, en su caso, de las adecuaciones internas al presupuesto (fiscales y propios) a sus programas que no implican la afectación del monto total autorizado para su aplicación en MAP y MAPE.
- 17.1.6 Presentación y aprobación, en su caso, de las adecuaciones al presupuesto que implican la afectación del presupuesto total autorizado para actualización del Flujo de Efectivo autorizado, para su aprobación en MAP y MAPE. Incluye: modificaciones a recursos de inversión, transferencias por aplicación de la política salarial, creación de plazas, promociones, actualización del factor de prima de antigüedad, actualización de prestaciones y asignación de recursos derivado de la Convocatoria Infraestructura 2014.
- 17.1.7 Presentación de la relación de proyectos, productos o servicios que generaron ingresos propios durante el año 2013.

17.2 Acuerdos de Carácter Normativo.

- 17.2.1 Con el propósito de adecuar el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, conforme las disposiciones jurídico – normativas, y a fin de cumplir con los objetivos planteados en el Programa de Trabajo, se presenta la modificación al artículo 34, párrafo quinto del Estatuto en mención, el cual contempla reformar las atribuciones que le corresponden al Director de Desarrollo Tecnológico.

17.3 Acuerdos de Carácter Específico.

- 17.3.1 Presentación y aprobación, en su caso, para autorizar al Director General de INAOE ejercer la facultad de Acto de Dominio, para

destinar el predio de la Sierra "La Mariquita", propiedad del INAOE, a la conservación bajo la categoría de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), de conformidad con los requisitos que marca el artículo 77 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA); así como obtener la certificación de las 2,196 Hectáreas, del predio "La Mariquita", con el propósito de salvaguardar el área de actividades de terceros que vayan en contravención de los intereses, utilidad y propósitos para los que fue concebido el Observatorio Astrofísico "Guillermo Haro" (OAGH).

- 17.3.2 Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para nombrar como investigador emérito al Dr. Mariano Aceves Mijares.